

## Región de Murcia CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE 11 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE RESUELVE DE FORMA DEFINITIVA LA RELACIÓN DE CENTROS PREFERENTES DE ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES QUE SE LES AUTORIZA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO PARA EL CURSO 2013-2014.

La Resolución de 4 de de febrero de 2013, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se nombra la Comisión de Selección y se establecen los criterios de baremación para la determinación de los centros de escolarización preferentes para alumnado con altas capacidades para el curso 2013-2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, establece en su apartado decimosexto que las memorias de los centros que actualmente desarrollan el programa serán valoradas por la Comisión, quien establecerá unos criterios teniendo en cuenta las actuaciones desarrolladas por los centros educativos.

Vistas las propuestas realizadas por la Comisión de Valoración recogidas en el Acta de fecha 26 de junio de 2013, así como en el Acta de fecha 11 de julio de 2013, relativa a las alegaciones presentadas por los centros educativos para su continuidad como centros preferentes de escolarización de alumnado con altas capacidades para el curso académico 2013-2014,

## **RESUELVO**

**Primero:** Publicar la lista definitiva que contiene la relación de los centros preferentes de altas capacidades que se les autoriza la prorroga del proyecto para el curso 2013-2014 (anexo I) y los que no se les autoriza dicha prorroga (anexo II).

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en los tablones de anuncios de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, y a título meramente informativo, en la página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA

Carlos Romero Gallego

## Anexo I CENTROS EDUCATIVOS PREFERENTES DE ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES CUYA MEMORIA HA SIDO VALORADA CON "APTO"

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	VALORACIÓN
30011983	CP Las Lomas	AGUILAS	APTO
30000389	CP Jacinto Benavente	ALCANTARILLA	APTO
30000766	IES Vicente Medina	ARCHENA	APTO
3008753	IES Dr. Pedro Guillén	ARCHENA	APTO (*)
30001497	CP Virgen del Carmen	CARTAGENA	APTO
30001758	IES Jiménez de la Espada	CARTAGENA	APTO
30012276	IES Mediterráneo	CARTAGENA	APTO
30001217	CC Narval	CARTAGENA	APTO
30002209	CP San Isidro	LOS BELONES (CARTAGENA)	APTO
30013505	IES Los Molinos	CARTAGENA	APTO
30010152	IES San Isidoro	LOS DOLORES (CARTAGENA)	APTO
30001941	CP Virgen de Begoña	TENTEGORRA (CARTAGENA)	APTO
30009319	IES Infanta Elena	JUMILLA	APTO
30003135	CP Miguel Hernández	JUMILLA	APTO
	CP Mariano Suárez	JUMILLA	APTO
30003330	CP San José	LORCA	APTO
30003329	CP San Fernando	LORCA	APTO
30011697	IES Ramón Arcas Meca	LORCA	APTO
30003445	IES Francisco Ros Giner	LORCA	APTO
30004322	IES Vega del Táder	MOLINA DE SEGURA	APTO
	CP Cervantes	MOLINA DE SEGURA	APTO
30004267	CP Ntra. Sra. de Fátima	MOLINA DE SEGURA	APTO
30018503	CC Los Olivos	MOLINA DE SEGURA	APTO
	CP S. Domingo S. Miguel	MULA	APTO
	IES Ramón y Cajal	MURCIA	APTO
	IES El Carmen	MURCIA	APTO
30006756	CP Ntra. Sra. de Belén	MURCIA	APTO
30010978	IES Ingeniero de la Cierva	MURCIA	APTO
30006008		MURCIA	APTO
	CP Félix R. de la Fuente	MURCIA	APTO
	CC Divino Maestro	MURCIA	APTO
	IES Floridablanca	MURCIA	APTO
	IES Saavedra Fajardo	MURCIA	APTO
	IES M. Baquero Goyanes	MURCIA	APTO
30010723		SANGONERA LA SECA	APTO
	CP Gloria Fuertes	EL PALMAR (MURCIA)	APTO
30010401	CP Río Segura	JAVALI NUEVO (MURCIA)	APTO
30011326		ALGEZARES (MURCIA)	APTO
30005302		JAVALI NUEVO (MURCIA)	APTO

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	VALORACIÓN
30007037	CP Joaquín Carrión	SAN JAVIER	APTO
30008480	IES Manuel Tárraga	SAN PEDRO DEL PINATAR	APTO
30013335	CP Ramón Gaya	SANTOMERA	APTO
30010413	CP Ricardo Campillo	SANTOMERA	APTO
30007244	CEIP Hernández Ardieta	ROLDAN	APTO
30007311	CEIP Fontes	TORRE PACHECO	APTO (*)
30011053	CP Tierno Galván	TOTANA	APTO
30007475	IES Juan de la Cierva	TOTANA	APTO (*)

Los centros con (\*) estarán sujetos a la supervisión del desarrollo de su proyecto, por parte de la Comisión de Seguimiento, durante el curso 2013-2014.

## Anexo II

CENTROS EDUC ATIVOS PREFERENTES DE ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES CUYA MEMORIA HA SIDO VALORADA CON "NO APTO"

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	VALORACIÓN
	CP San Isidoro y Santa		
30001461	Florentina	CARTAGENA	NO APTO
30011879	IES Juan Carlos I	MURCIA	NO APTO
	IES Infante Juan		
30006185	Manuel	MURCIA	NO APTO
30007426	CP la Cruz	TOTANA	NO APTO

